

La transición interrumpida en México

*Laura Becerra Pozos
Directora Ejecutiva DECA, Equipo Pueblo
Asociada de ALOP*

La transición interrumpida podría llamarse la coyuntura que vivimos en México a poco más de 30 días de realizadas las elecciones. Interrumpida porque la reñida competencia entre dos candidatos, a la par de las dudas producto de las irregularidades del proceso, mantienen al país en una tensa espera por la determinación de quién será el próximo presidente del país. Interrumpida, debido a que el gobierno que termina no consiguió avances en la democracia. El “presidente del cambio” como se identificó a Vicente Fox a principios de su gobierno (2000), fue incapaz de hacer honor a ese calificativo. Un presidente que intervino en la campaña electoral y uso indebidamente recursos públicos para promover al candidato de su partido. Interrumpida transición porque las instituciones electorales, particularmente el Instituto Federal Electoral (IFE), incumplió, falló, en una elección en la que se jugaba la posibilidad de dar pasos cualitativos en la vida democrática.

El pasado 2 de julio votaron 41' 791. 322 ciudadanos que representan cerca del 62% de las y los electores, porcentaje importante si se le compara con otros procesos electorales. Los resultados de la elección, aun no definitivos, marcan una diferencia de 243. 934 votos, que significa apenas el 0.58% entre los dos candidatos que hoy se disputan el triunfo: Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato por la Coalición por el Bien de Todos, y Felipe Calderón (FC), candidato del Partido Acción Nacional (PAN). La estrecha diferencia, aunada a los múltiples cuestionamientos electorales, ha provocado una intensa discusión, tensión y división social, entre quienes están impugnándola (Coalición) y los que se han conformado con el resultado dado por el IFE, que favorece a Calderón (PAN).

En las semanas posteriores al día de la elección, se fueron acumulando no sólo las denuncias de las diversas irregularidades sucedidas en la elección y el conteo, sino también las fallas cometidas por el IFE, así como la constatación de comportamientos irregulares antes y después de la elección de funcionarios de gobierno, incluyendo el Ejecutivo, de los grupos empresariales y particularmente de los medios de información monopólicos, especialmente de las dos televisoras, que se han convertido en “jueces” y “árbitros” del diferendo, asumiendo un papel que no les corresponde, la gran mayoría a favor del candidato del PAN.

La injerencia ilegal del presidente Fox en la campaña electoral fue evidente y pública, todos los días en los medios. El gasto alcanzó 1.7 millones de pesos en promulgación y difusión de la obra de gobierno. Hay pruebas del uso de recursos

públicos destinados al gasto social para incidir en la votación. Se rebasaron los topes de gasto de campaña y la descalificación, incluso con ofensas racistas y clasistas corrieron por las calles.

Adicionalmente los grupos empresariales, las televisoras y otros medios, crearon un clima de temor, al punto de señalar a AMLO como un “peligro para México”, asociándolo al comunismo y al presidente Hugo Chávez de Venezuela. Diversas corporaciones empresariales, dieron cursos, presionaron y amenazaron a sus empleados y trabajadores para que votaran por Felipe Calderón.

Un análisis aparte merecen las dos cadenas de televisión por el papel que jugaron en este proceso, ante la ausencia de una verdadera instancia que las regule y con la ventaja de una ley, recientemente aprobada, que les dio más poder. La concentración televisiva obligó a los partidos a dejar de ser interlocutores para convertirse en clientes de las empresas más importantes. Lo peor es que este poder se ha sobrepuesto a otros. No cabe duda que la polarización, producto de las diferentes preferencias electorales, se profundiza, y en ello hay una gran responsabilidad de los medios electrónicos de comunicación. Por su parte las empresas encuestadoras dejaron de ser una herramienta de acompañamiento testimonial. “Hoy se ha visto cómo se han consolidado como instrumento de toma de decisiones en la estrategia de campaña y en fuente de información para buscar incidir en el votante.”¹

Como *guerra sucia* se ha calificado la campaña del miedo que los partidarios de Felipe Calderón instrumentaron durante los meses previos al dos de julio, uno de sus aliados, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pagó promocionales por casi mil millones de pesos para desacreditar a AMLO, como el hombre que llevaría a México a un crisis total y despojaría de sus casas y bienes a la ciudadanía.

Otro ingrediente de la campaña del miedo estuvo a cargo de una parte importante de la jerarquía católica. Algunos obispos “advirtieron” serias amenazas a la estabilidad social en caso de que AMLO llegara a la presidencia.

A pesar de que los proyectos de nación se perdieron o invisibilizaron en las campañas, es claro que vivimos una disputa por la nación, en la que cada candidato representa intereses determinados y diversos. No en vano Felipe Calderón recibió la felicitación prematura de Bush y Rodríguez Zapatero, presidentes de Estados Unidos y España respectivamente.

Nos enfrentamos a una nación partida, afirma el politólogo Rolando Cordera. “López Obrador, no inventó ni fomentó esa polaridad, sino que dio cuenta de ella y la convirtió en advertencia para todos, en espacial para quienes han mandado

¹ El negocio de las dos empresas de la TV y de la radio, se complemento con el negocio de las empresas encuestadoras, algunas de ellas propiedad de los medios. **Reflexiones técnicas y políticas**, Ernesto Villanueva, **Proceso**, No 1548, 4 de julio de 2006

en el país en el ejercicio del poder político y el reparto de la riqueza y el ingreso. De ahí la bondad política de su consigna central: por el bien de todos, primero los pobres.”²

La Coalición por el Bien de Todos, integrada por tres partidos políticos que postularon a AMLO, así como millones de ciudadanos(as), ante la incertidumbre sobre quien ganó realmente, han demandado que se cuente voto por voto, en todas y cada una de las casillas electorales, con el objeto de que el próximo presidente pueda gobernar con la tranquilidad que da la aceptación cabal de los resultados. Contar voto por voto significa mucho para la ciudadanía, contribuirá a la vida democrática y a la gobernabilidad del país, al tener un gobierno legítimo.

La Coalición por el Bien Todos y millones de personas están movilizadas por la transparencia y justicia electoral. La llamada *Resistencia Civil* se expresa hoy en las calles, en las marchas multitudinarias, en un magno plantón en el centro de la Ciudad de México, a pesar de la censura de la oposición y de los “jueces” en que se han convertido los conductores y conductoras de programas y noticieros de la televisión y el radio. No obstante que se trata de una resistencia civil pacífica se le presenta otra vez como una amenaza a la paz social, en vez de entenderla como un claro y legítimo ejercicio de los derechos ciudadanos, por algo tan simple como saber la verdad.

La elección presidencial no ha concluido, se está procesando conforme lo prevé la ley electoral. Primero se contaron los votos en las casillas, luego se aglutinaron en los Consejos Distritales. Ya sumadas, las 300 actas de cómputo distrital se enviaron al Secretario Ejecutivo del IFE para que rindiera un informe, y luego fueron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) para que se realizara el cómputo nacional de la elección de Presidente de la República y declare al presidente electo.

El pasado 5 de agosto el TRIFE tomó la decisión de contar los votos de 11. 839 casillas, que representan el 9% de las instaladas el dos de julio en todo el país.³ Son casillas de 149 distritos (50% del total), de 26 de los 32 estados. Tal decisión, si bien es cierto que ratifica las dudas que se expresaron respecto al cómputo del IFE que daba el triunfo a Felipe Calderón, queda muy lejos de la exigencia de millones de personas del conteo de todas las casillas. Dependiendo de los resultados, se mantiene viva la posibilidad de una apertura mayor de casillas, de un cambio en el cómputo total o la anulación durante la segunda fase de la labor

² **Verdades de la elección**, Rolando Cordera, **La Jornada**, 9 de julio de 2006

³ El TRIFE decidió realizar el recuento sólo en aquellas casillas donde las actas mostraban inconsistencias graves; por ejemplo, cuando la diferencia entre el número de votantes y la suma de votos válidos y nullos pudiera ser determinante para el resultado de la elección. Sería preciso revisar este criterio si se toma en cuenta que la diferencia de votos entre las principales fuerzas políticas es en promedio menor a dos votos por casilla...” **Los mensajes y las opciones**, Jesús Cantú. **Proceso**, No 1553, 6 de agosto de 2006

del TRIFE, que será la calificación de los comicios y la declaración de validez de la elección presidencial.

El recuento que comenzará este miércoles 9 de agosto y terminará el 13 del mismo mes, reducirá o agrandará las dudas que existen en torno a la jornada electoral y, en este último caso, se fortalecerá la posibilidad de recurrir a la causal de la nulidad abstracta, especialmente si se le vincula con el resto de los incidentes que se suscitaron a lo largo de todo el proceso.⁴

Es decir, la decisión del TRIFE deja abiertas todavía las tres opciones: ratificar el triunfo del candidato del PAN, Felipe Calderón; rectificar el resultado y, en consecuencia, proclamar presidente electo al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador; y declarar la nulidad de la elección presidencial. En el tercer escenario, el Congreso tendrá que nombrar un presidente interino y en los siguientes 14 a 18 meses organizar una nueva elección.

Aunque los escenarios posibles colocarán a México en lugares o posiciones distintas en ese tránsito lento y atropellado hacia la democracia, lo cierto es que hay fuerzas sociales que continuarán promoviendo la agenda civil ciudadana, en la que se destaca la urgencia de una reforma electoral, la inevitable modificación del enfoque de la política social y el cambio de modelo económico. En fin, la reforma del Estado que quien quiera que sea el presidente, debiera asumir como uno de sus principales compromisos. El país, como lo afirmó AMLO, tiene que cambiar, las instituciones se tienen que transformar.

La reforma electoral, se ha repetido hasta el cansancio, debe reducir drásticamente el gasto de campañas, regular el papel de los medios, revisar el procedimiento para nombrar a los integrantes del Consejo Federal Electoral, todo ello bajo la convicción de que las Instituciones en efecto significan un avance en la democratización, siempre y cuando funcionen bien, no se corrompan y no se apoderen de ellas los grupos fácticos en el poder.

En cualquier hipótesis, el reconocimiento de la ciudadanía y el fomento de la participación ciudadana son hoy por hoy condición para gobernar, para la gobernabilidad democrática. Los partidos políticos tienen mucho que aprender de este proceso, hacer conciencia de la madurez de la ciudadanía, y convencerse de que se debe gobernar con y para la población.

Ante la inminente polarización ideológica y política, con su consecuente inestabilidad, se deben tomar medidas para gobernar y descubrir desde dónde se pueden conciliar los dos proyectos de nación. Toca a la sociedad civil continuar en el escenario político, con independencia de quien gobierne, pues el que resulte presidente de México, así como las fuerzas sociales y políticas de ambos

⁴ Ibíd.

bandos, tendrán que hacer un esfuerzo para llegar a un acuerdo mínimo, a un pacto, que posibilite el diálogo para recuperar el camino de la ansiada transición democrática.